

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21104

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19799 SEBASTIÁN PERELLÓ VIDAL

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 166 /08 derivada de autos: 583/08, seguida a instancia de Laureana Campos Pazos contra "Sebastián Perelló Vidal" por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1870,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 26 de mayo de 2010.- La Magistrada Juez.

ID: A100043419-1